



## **Honorable Concejo Deliberante**

### ***Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon***

**Presidencia:**

CIANO, Ariel

**Secretaría:**

MONTI, Diego

**Subsecretaría:**

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

**Concejales Presentes:**

ABAD, Maximiliano

ABUD, Eduardo Pedro

ALCOLEA, Hernán Eduardo

ARROYO, Carlos Fernando

AZCONA, Cristian Alfredo

BARAGIOLA, Vilma Rosana

BERESIARTE, Verónica Jorgelina

CANO, Reinaldo José

CIANO, Ariel

CORIA, María Cristina

FERRO, Alejandro

FIORINI, Lucas

GAUNA, Fernando

GUTIÉRREZ, Marcos Horacio

MAIORANO, Nicolas

MARAUDE, Fernando Luis

RETAMOZA, Pablo Vladimir

RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra

RODRÍGUEZ, Daniel José

RODRÍGUEZ, Mario Alejandro

ROSSO, Héctor Aníbal

SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl

URDAMPILLETA, María Alejandra

WOOLLANDS, Javier

**Mayores Contribuyentes Presentes:**

ABONJO, Gastón Andrés

AGUSTINELLI, Silvia Adriana

ALETTI, Jorge Horacio

ALZA, José Luis

BARTOLUCCI, Miguel Ángel

BUZZURRO, Carmela

CARUGATI, Eduardo

CAVIGIOLI, Josefina

CORDEU, Juan Carlos

GODOY, José Luis

GOLATO, Mario

JUNAKOVIC, Juan José

MARTIJENA, Celia Inés

MISSINO, Gabriel

PÉREZ, Norberto

PIERRI, Oscar

PISTAGNESI, Silvio Omar

RODRÍGUEZ, Carlos Darío

SANTALLA, Federico

SERVENTICH, Héctor Raúl

THIBAUD, Martín

TORRES, Antonio Blas

VAN BRUSSEL, Patricia

## ***Actas de Sesiones***

**\***

**PERIODO 99°**

**- 10ª Reunión -**

**- 1ª Asamblea de Concejales y  
Mayores Contribuyentes -**

**\*\*\*\*\***

**Mar del Plata, 25 de junio de 2015**



**SUMARIO**

1. Apertura de la sesión
2. Decreto de Convocatoria
3. Decreto de reemplazo señor concejal

**ORDENANZA PREPARATORIA**

4. Aprobando cuadro tarifario del EMDER (expte. 1223-D-15)
5. Nominación firmantes del Acta

- 1 -

**APERTURA DE LA SESIÓN**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil quince, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 14:17, dice el*

**Sr. Presidente:** Con la presencia de veinticuatro señores concejales y veinticuatro señores mayores contribuyentes se da inicio a la asamblea de concejales y mayores contribuyentes convocada para el día de la fecha.

- 2 -

**DECRETO DE CONVOCATORIA**

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

**Sr. Secretario:** (Lee Decreto 179)

- 3 -

**DECRETO REEMPLAZO SEÑOR CONCEJAL**

**Sr. Presidente:** Se deja constancia que con motivo del pedido de licencia del concejal Maximiliano Abad y de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Especial de Poderes, se ha dictado el Decreto N° 186 para su otorgamiento e incorporación de la concejal suplente Roxana Beatriz Morrone, a quien le damos la bienvenida y la invitamos a que ocupe su banca.

**Sr. Presidente:** Concejal Azcona.

**Sr. Azcona:** Gracias, señor Presidente. La verdad que tenemos en este momento que recordar alguna situación referida en principio obviamente a este Cuerpo y quien les habla y nuestro bloque va a darle las felicitaciones a la concejal Roxana Morrone y obviamente desearle mucha suerte en el ejercicio y en el cumplimiento de esta carga pública que tenemos las personas que venimos al cargo de concejal. Pero también creo que hay que resaltar y también quizás hasta de alguna forma felicitar a la UCR que ha reconocido algo que los concejales habíamos manifestado no solamente en este recinto sino también lo habíamos manifestado en la Comisión de Legislación, que con el vicepresidente a cargo de esta Comisión hemos trabajado muy arduamente en la cual ni más ni menos tuvimos el trabajo cotidiano de los concejales que integramos esa Comisión pero también trabajamos con autoridades provinciales, solicitamos también informes a las autoridades municipales, tuvimos el acompañamiento del trabajo cotidiano en la Comisión de Legislación de los empleados municipales. ¿Por qué digo todo esto? Quiero decir que el Estado Municipal ha utilizado recursos y recursos hora-hombre, horas de trabajo de los empleados municipales, horas de los concejales, ha gastado en papel, en la conformación de expedientes, ha hecho un montón de situaciones que esto hubiera sido muchísimo más fácil si la UCR hubiera reconocido esta falta que nosotros entendíamos que era una falta administrativa, no era perjudicar a ningún sector político ni tampoco a las personas que habían solicitado la licencia, ni menos a la señora Morrone que la acabo de ver, yo no la conocía personalmente. En estas circunstancias, señor Presidente, la UCR en su momento lo que manifestó fue una negativa que hoy lo veo con satisfacción, por eso al principio de lo que yo les mencionaba, felicito a la UCR en reconocer esta falta administrativa que había tomado y hoy poner en reemplazo del concejal Maximiliano Abad a la persona que correspondía en el orden de la lista de las últimas elecciones. Por lo tanto, señor Presidente, me parece oportuno resaltar que este Cuerpo en su conjunto ha trabajado muy bien, todos los concejales de este Concejo Deliberante hemos manifestado la preocupación, creo que el conjunto de los concejales cada uno de ustedes nos tenemos que felicitar porque estamos haciendo las cosas bien, cuando tenemos que denunciar un hecho lo hacemos, cuando tenemos que trabajar lo hacemos y cuando tenemos que reconocer que las cosas se hacen bien hay que reconocerlo. Por lo tanto reconozco y felicito a la UCR por tomar esta iniciativa de poner en reemplazo a la persona que tenían que reemplazar y no como ha pasado en algún momento de la historia de este Concejo Deliberante, como así también espero que los próximos reemplazos -si hubiese- sigan con este mecanismo. Que el mecanismo es reconocer la falta, de conocer el orden del listado

de las elecciones y obviamente trabajar en conjunto, y cuando digo trabajar en conjunto es cuando uno comete un error, reconocerlo. Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Concejal Claudia Rodríguez.

**Sra. Rodríguez:** Gracias, señor Presidente. La verdad que le hace bien a la salud del Concejo Deliberante la asunción de la concejal Morrone. Era inevitable manifestarnos públicamente, ya que sobre el tema lo hemos hecho en varias circunstancias y pensamos que es un buen momento para que la señora Morrone no tenga una equivocada impresión del funcionamiento del Concejo Deliberante. De todas formas, necesitamos decir desde la bancada de Acción Marplatense claramente que llegamos a esta instancia, que de alguna forma es como que celebramos especialmente la incorporación de un concejal en una bancada opositora, porque la Presidencia actual del Concejo ha obrado en este tema como correspondía. Después, también adhiero a las palabras del concejal preopinante cuando dice que todo el Cuerpo trabajó para llegar a los términos que corresponden en relación a las solicitudes de licencia. Todo el Cuerpo tuvo la responsabilidad -y así lo asumimos creo todas las bancadas- para llegar a subsanar este grosero error, un error que después se profundiza cuando se pone en tela de juicio otros actos administrativos que llevamos adelante entre todos, de las distintas formas, haciendo las consultas a las distintas instancias que considerábamos tenían que intervenir. Y todavía hay un expediente en tratamiento de la Comisión que tendrá que resolverse. Pero celebramos la incorporación de la concejal Morrone. Por último, tenemos que decir que las conformaciones de las listas de candidatos se entienden como que para las fuerzas políticas es la herramienta para lograr las representaciones, para lograr posicionar a las militancias que han hecho sus trabajos políticos en los distintos sectores territoriales o de instituciones. Es eso, es generar una ingeniería para presentarle a la gente el mejor equipo de trabajo para trabajar desde la militancia. Para algunas otras fuerzas políticas, el armado de la lista parece ser que solamente es un motivo electoralista, en este caso incluso que podríamos decir que pasada la elección, se pretendió vulnerarla. Y la verdad es que esta es una práctica que parece que se repite, sino preguntémosela a Carlitos Katz. De todas maneras, entendemos que la concejal Morrone está ocupando el lugar que le corresponde y que hemos sido nosotros todos los miembros del Concejo Deliberante quienes hemos dado la herramienta al bloque radical para que pudiera definitivamente hoy empezar a avizorarse la solución de este problema que el Concejo Deliberante tuvo en tratamiento y que sigue teniendo en tratamiento en estos días. Gracias.

**Sr. Presidente:** Concejal Maiorano.

**Sr. Maiorano:** Gracias, señor Presidente. Yo también para darle la bienvenida a la concejal Morrone, a quien conocí en el año 2011, precisamente al momento en que se discutían las listas. Comparto muchas de las palabras dichas por el concejal Azcona. Y creo que con mucha expectativa de parte de ella le toca estar sentada hoy acá porque sabe que por ahí no sucede todos los días y siempre uno tiene cosas para aportar. Y también va a descubrir las cuestiones de la política que por ahí no son previsibles o no se ven desde afuera; muchas veces desde afuera al Cuerpo se lo ve más honorable de lo que realmente es. Porque en esta construcción del relato pultista -que muchas veces hablamos de que está más cerca de Plutón que de la Tierra- la concejal preopinante trae a colación el armado de una lista de un partido totalmente ajeno al de ella, y que no sabe cuáles son las cuestiones que se resuelven en ese partido político para conformar una lista. Muchísimo menos preocupado que Carlitos Katz está la gente que se dedica al patín en Mar del Plata, de cómo la señora les desfinanció una entidad de bien público, que no supo qué hacer cuando la señora la condujo. ¿Eso tiene algo que ver con el saludo a la concejal Morrone? No tiene nada que ver. Entonces, señor Presidente, usted demoró el inicio de esta sesión durante cuatro horas, yo le pediría, no como Presidente del Cuerpo que debiera decirnos por qué demoró el inicio de la sesión durante cuatro horas., porque los concejales estábamos todos acá, fui a verlo al concejal Azcona y estaba acá, hasta la concejal Morrone vino en horario para poder iniciar la sesión, el Bloque Atlántico estaba acá, el Frente para la Victoria estaba acá, y el que no estaba acá era usted. Entonces, sé que esa explicación muchas veces está subsumida dentro de las cuestiones políticas, normalmente no la pedimos, pero si no le requerimos las razones de por qué la demora de cuatro horas para comenzar la sesión, por lo menos ubique a la gente de su bloque en los temas que conciernen a lo que se está discutiendo. Porque si queremos empezar a discutir otras cosas, empecemos a discutir las. Me parece bien la bienvenida a la concejal del bloque que sea, con el tinte político que cada uno le quiera dar, con el matiz administrativo que cada uno le quiera dar, pero si queremos empezar a discutir otras cosas, empecemos. Entonces, para retomar el curso de lo que quería decir, este bloque también le da la bienvenida a la concejal Morrone.

**Sr. Presidente:** Concejal Alcolea.

**Sr. Alcolea:** Gracias, señor Presidente. Me sumo a la bienvenida que se le da a la concejal Morrone, me alegra sobremedida que si ha habido un error anterior, haya sido subsanado, porque lo peor que podemos hacer los humanos, que usualmente nos equivocamos, usualmente cometemos errores, es insistir en él. Y como la concejal Morrone ahora está ocupando la banca que le corresponde, ese error ha sido subsanado y es lo que vale. Por lo tanto, valga la redundancia, la bienvenida, pocas veces se ve la llegada de un concejal que viene a ocupar una suplencia que llegue casi como una estrella de Hollywood, pero bueno, le deseo la mejor de las gestiones acá junto a nosotros y un poco pretendo que se dé vuelta la página, seguir adelante porque hay muchísimas cosas importantes que está esperando el pueblo del Partido de General Pueyrredón, en respuesta a las distintas problemáticas que debemos tratar. Gracias, señor Presidente.

*-Siendo 14:33 asume la Presidencia el concejal Fiorini.*

**Sr. Presidente (Fiorini):** Concejal Ciano.

**Sr. Ciano:** Gracias, señor Presidente. Ya le di la bienvenida formal desde la Presidencia del Concejo, también este ejercicio es bueno que lo vaya advirtiendo, aquellos que fuimos elegidos por nuestros pares tenemos la posibilidad de bajar a la banca que nos ganamos como lo hizo usted, para fijar la posición nuestra, de nuestro bloque y demás, y no debemos hacerlo desde el estrado de Presidencia. Me sentí aludido en dos momentos del relato del concejal Maiorano, me sentí aludido cuando dudó de la presidente de nuestro bloque, y eso no lo podemos aceptar, porque nuestro silencio se puede tomar como anuencia con lo que está planteando. Y me sentí aludido como concejal cuando habló de la honorabilidad de este Cuerpo, como todos los demás presumo yo, salvo que haya quienes no quieran defender esa honorabilidad. Decir que este Cuerpo no es honorable, nos afecta a todos, y no es que se ponga el sayo a quien le corresponde, estamos hablando del Cuerpo y el Cuerpo lo integramos todos. Claudia Rodríguez no necesita defensa alguna, es una persona trabajadora, reconocida en la comunidad, militante de muchos años, fundadora de nuestro partido. Ahora si lo que quiere el concejal Maiorano es desviar el eje de la conversación, yo no me voy a prestar a ese juego. Vamos a tener que volver a hablar de la situación que había planteado objetivamente el concejal Azcona, en el mismo sentido lo había hecho Claudia Rodríguez; pareciera que una vez más, a falta de argumentos lo que se intenta es llevar al barro o ensuciar y me parece que esto no debiéramos permitirlo. Todos sabemos lo que pasó en este Concejo Deliberante, todos sabemos cuáles fueron las circunstancias que generaron que en mi caso particular vuelva a ocupar esa Presidencia del Concejo, todos sabemos cuáles son esas circunstancias, entonces la verdad que intentar cuestionar a un par que circunstancialmente ocupa la Presidencia porque una sesión empieza demorada por lo menos es poco serio, es provocador, es intentar sacar el eje de lo importante, de lo esencial. Lo esencial son otras cuestiones y todos sabemos cuáles son esas cuestiones esenciales. Lo esencial es que lamentablemente este Concejo fue noticia no por sus Ordenanzas durante mucho tiempo. Lo esencial es que este Concejo por primera vez en su historia se vio la necesidad de destituir a un Secretario del Concejo Deliberante, se vio la necesidad de revocar el mandato de una Presidente de este Concejo Deliberante y me parece que eso es lo que puso en el tapete determinadas cuestiones, no empezar dos horas después. Entonces yo pensaba otra bienvenida porque era lo que se había acordado, pero cuando uno se siente atacado tiene que responder, porque si no convalida situaciones que no debe convalidar. Insisto yo estoy orgulloso de pertenecer a este bloque, estoy orgulloso que Claudia Rodríguez sea la presidente de nuestro bloque, por eso y por otros tantos motivos es que no quería dejar de manifestar lo que estoy manifestando. En ese sentido por el momento no pretendo seguir fijando mi posición; nuestra posición ya ha sido claramente fijada por Claudia Rodríguez. Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente (Fiorini):** Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Maiorano.

**Sr. Maiorano:** Simplemente para hacer una aclaración. Lo que yo dije, es que se ve más honorable de lo que realmente es, es cuando entramos en esta clase de discusiones. La verdad es que quienes introducen temas que no estaban en el eje de lo que estaba planteando inicialmente el concejal Azcona fue el armado de las listas traído por la presidente del bloque, que no era atinente traerlo acá, que si traemos acá y empezamos hablar del armado de las listas, esto no tiene nada que ver con lo que estamos debatiendo en este recinto.

*-Siendo las 14:37 reasume la Presidencia el concejal Ciano. Continúa*

**Sr. Maiorano:** O ampliamos la discusión o circunscribirlo a lo que había planteado el concejal Azcona me parece lo más atinado. Y me parece mucho más atinado, sabiendo que empezamos cuatro horas más tarde lo que realmente tendríamos que haber empezado, circunscripto o motivado por determinadas cuestiones de la política y muchas veces de este Concejo Deliberante. Ahora si empezamos más tarde, hay mayores contribuyentes, no empezamos a estirar el tema con temas que no hacen al planteo que había hecho el concejal Azcona y recordarle que usted fue votado por los pares, por algunos pares. Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Ciano):** Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Mario Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** Sí, muy breve. La bienvenida a la señora Morrone ya se la dieron desde mi bloque, yo ya tuve la posibilidad de hablar con ella ayer, así que sabe que es bienvenida y que va a tener que integrarse no sólo a la tarea legislativas en las sesiones sino seguramente en las tareas que realizamos en las Comisiones, me imagino que así será. Lo que quisiera decir es que sinceramente me parece que a veces en este Concejo Deliberante buscamos innecesariamente la confrontación, nosotros entendemos desde el bloque radical que este tema de la incorporación de Morrone, no porque sea una estrella de cine, la verdad que no la veo en esa función más allá de la humorada, sí la veo incorporándose a un ámbito legislativo como éste, ella fue elegida por el voto popular, como fuimos elegidos todos los que estamos acá sentados, lo veo alá al concejal Luchessi que también tuvo esa posibilidad hace unos años atrás, me parece que deberíamos haber tomado nota de que todos los partidos o los frentes electorales hemos terminado con el período de debate interno de conformación de listas y respetar las decisiones que se han tomado en cada uno de esos frentes electorales. La verdad que

me parece un tanto temerario y que realmente no ayuda a la búsqueda de construcciones futuras. Muchos de los que están acá seguramente tendrán la suerte de continuar en el Concejo Deliberante, otros seguramente no, es el caso suyo Presidente por lo que he visto no figura en ninguna lista por lo cual avizoro que va a ser muy difícil tránsito su permanencia en este Concejo Deliberante, de hecho terminará su mandato y volverá a ocupar el lugar que usted entienda que debe ocupar. Algunos de los que están acá renovarán mandatos y otros no, otros se incorporarán por primera vez y me parece que eso es lo saludable. Yo pensé que íbamos a utilizar la presencia de la concejal Morrone, su incorporación para hacer un análisis mucho más profundo que tiene que ver con la cantidad de años que venimos transitando los argentinos en democracia ininterrumpidamente y que ha permitido esto, que nos parezca natural la conformación de una lista cuando antes no lo era, que este Concejo Deliberante siga siendo el ámbito de resonancia de los problemas de la ciudad cuando antes era un depósito de sillas y de muebles vetustos. Me imaginé que ése iba a ser el tránsito o el desenlace de esta jornada de hoy y no empezar entre nosotros a ver quién estaba o no, quien integró tal o cual lista. Voy a confrontar porque voy a ser candidato por mi partido en frente electoral, voy a confrontar ideas, vamos a confrontar propuestas, vamos a debatir fuertemente, nos vamos a enojar seguramente, por qué no, pero en un marco de democracia de cara a las próximas elecciones, pero la verdad que de ninguna manera me voy a poner en el lugar de censurar por qué tal o cual cosa, o por qué tal o cual partido político, o por qué tal o cual frente electoral decidió que lo mejor era dejar afuera a tal candidato o incorporar a tal otro. Será una decisión que le explicarán a la ciudadanía los que integran esos frentes electorales. Si mi partido, la Unión Cívica Radical, no integra ese frente electoral nosotras no tenemos nada que opinar sobre esa integración por lo cual me parece mucho más saludable que volvamos al inicio de mis palabras. Entendamos que estamos en un momento importante porque las PASO han venido para quedarse y que en algún momento deberán entenderse adecuadamente, que ni siquiera hoy nosotros los que militamos en algún partido político entendemos lo que significan las primarias. Significa la selección natural que hacen los frentes electorales de sus propios candidatos y después de las PASO, una vez integrada las listas definitivas, ahí recién se confrontan con el resto de los partidos. Con esto de los frentes electorales cuestan mucho incorporarlos al debate político, pero vuelvo a decir, volvamos a instalar o a intentar instalar algunas normas de convivencia necesarias, algunos respetos básicos, algunos diálogos mínimos entre nosotros, porque si no, hemos iniciado demasiado rápido el debate político de cara a las próximas elecciones. No terminamos de confrontar las listas y ya estamos empezando con chicanas, con algunas cuestiones que la verdad que no van a hacer que este Concejo Deliberante sea visto tan honorable como lo debería ser. Esto no es un llamado a la reflexión (para eso tenemos algún concejal que carga más años en este Concejo Deliberante o sobre sus hombros que nos llaman a la reflexión) pero sí quisiera plantearlo con un aporte a la necesidad de establecer condiciones mínimas de convivencia entre nosotros, para que estos debates que se den y que sean respetuosos, demuestren a aquellos que se incorporan hoy -como la señora Morrone- que este ámbito es realmente honorable más allá del título que ostente. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Ferro.

**Sr. Ferro:** Gracias, señor Presidente. En primer lugar quiero, además de darle la bienvenida personal a la concejal Morrone, pedirle disculpas, yo siento que es una situación molesta para ella, el estar en estas situaciones complicadas y se dicen cosas que por supuesto si hay alguien que no tiene nada que ver con las cosas que se dicen es la concejal Morrone. Las cosas se fueron diciendo y fueron avanzando, y yo no puedo dejar de manifestar claramente lo que ya hemos manifestado, que lamentablemente con lo que pasó con la concejal Morrone -que ahí la vemos sentada y no la vimos sentada en oportunidades anteriores- fue violentar la voluntad popular. Esto lo dijimos, lo seguiremos diciendo, y después ya habrá una respuesta que la tendrá que dar este Concejo Deliberante desde el punto de vista las responsabilidades y los alcances de ello. Por otra parte, el concejal preopinante, el concejal Maiorano, dijo que esto "luce mejor de lo que es". Entonces realmente entiendo que es decir que somos peor de lo que lucimos, y yo no me siento realmente integrado a nada que sea peor de lo que luce, en lo personal creo que muchas de las personas que están sentadas acá y los que están sentados de allá lucen como son y no lucen mejor de lo que realmente son. Pero lamentablemente debo decir que hay parte del entredicho del concejal Maiorano que tiene solución y que es absolutamente cierto y estas son las cosas que nos deshonran; y la cosa más cercana que yo recuerdo que nos deshonra fue la remoción del Secretario y de la Presidente del Concejo Deliberante. Si nos empezamos a decir cosas, queremos tirar flores y tiramos piedras, vamos a recibir piedras. Entonces, yo vengo escuchando desde hace un rato que todo el mundo está tratando de apaciguar pero mientras tanto le mete una pincelada de exasperación y a mí me parece que este tema de hoy es un tema que en primer lugar no se va a terminar hoy el tema de la concejal Morrone, sino que va a seguir su tratamiento la Comisión de Legislación de la forma que deba seguirlo, pero me parece que de alguna manera si seguimos en esta escalada bélica, vamos a seguir diciendo cosas, las vamos a tener que decir y las decimos pero me parece que si queremos terminar este punto tenemos que realmente terminarlo, porque por una idea de paz tiramos en vez de una flor una piedra, lo que uno va a recoger es esto. Eso es lo que yo quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

#### ORDENANZA PREPARATORIA

- 4 -

**APROBANDO EL CUADRO TARIFARIO DEL EMDER  
(expte. 1223-D-15)**

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Ahora sí, ponemos a consideración el expediente 1223-D-15 de la Ordenanza Preparatoria en tratamiento, que consta de un solo artículo. Pasamos a la votación nominal.

*-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la afirmativa los concejales Alcolea, Azcona, Beresiarte, Ciano, Ferro, Fiorini, Gauna, Gutiérrez, Maraude, Retamoza, Rodríguez Claudia, Rodríguez Daniel, Rosso, Urdampilleta, Woollands y los mayores contribuyentes Abonjo, Aletto, Bartolucci, Buzzurro, Carugati, Cordeu, Godoy, Golato, Junacovic, Missino, Thibaud, Torres, Van Brussel, Cavigioli. Total 29 votos. Votan por la negativa los concejales Abud, Arroyo, Baragiola, Cano, Coria, Maiorano, Morrone, Rodríguez Mario, Sáenz Saralegui y los mayores contribuyentes Agustinelli, Alza, Pérez, Pistagnesi, Rodríguez Darío, Santalla, Serventich, Martijena, Pierri. Total 18 votos.*

**Sr. Presidente:** Con el voto afirmativo de 15 concejales y 14 mayores contribuyentes queda aprobada la Ordenanza en general y en particular por mayoría.

- 5 -

#### NOMINACIÓN FIRMANTES DEL ACTA

**Sr. Presidente:** Corresponde ahora designar un concejal y un mayor contribuyente para firmar el acta respectiva. Sírvanse algún concejal realizar la propuesta. Concejal Azcona, tiene la palabra.

**Sr. Azcona:** Señor Presidente, propongo para la firma del acta al mayor contribuyente Abonjo.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Maiorano.

**Sr. Maiorano:** Propongo al concejal Retamoza.

**Sr. Presidente:** En consecuencia quedan designados el concejal Retamoza y mayor contribuyente Martín Abonjo para firmar el acta de esta sesión. No habiendo más asuntos que tratar damos por finalizada la sesión.

*-Finaliza 14:58*

Diego Monti  
**Secretario**

Ariel Ciano  
**Presidente**

Martín Abonjo  
**Mayor Contribuyente**

Pablo Retamoza  
**Concejal**

**APÉNDICE****Disposición Sancionada****Ordenanza:**

O-16.597: Aprobando cuadro tarifario de escenarios del EMDeR (Sumario 4)



**INSERCIÓN****ORDENANZA**

- Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 25 de junio de 2015

**NÚMERO DE REGISTRO:** O-16.597

**EXPEDIENTE H.C.D. N°** : 1223

**LETRA**

D

**AÑO** 2015

**ORDENANZA**

**Artículo 1º.-** Apruébase el cuadro tarifario que se adjunta como Anexo I para el Complejo Natatorio, Cancha de Remo, Cancha de Tenis, Gimnasios del Estadio "José María Minella", Pista de Atletismo, Cancha de Hockey, Centro Municipal de Hockey, Alojamiento en el Patinódromo, Planta de Campamento Laguna de los Padres y Arroyo Lobería, Cursos de Capacitación dictados por el Instituto Aristides Hernández (DIPREGEP 7617) y Campo Municipal de Doma, ubicado en la Reserva Integral Laguna de los Padres, de conformidad con lo establecido por el artículo 208º de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, etc.-

**Nota:** El Anexo I a que hace referencia la presente se encuentra, para su consulta, inserto en el expediente 1223-D-15.